

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la Autorización Ambiental Unificada otorgada por la Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla que se relaciona en el Anexo.

ANEXO

Resolución de 2 de diciembre de 2008, de la Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Sevilla, por la que se otorga la Autorización Ambiental Unificada a la empresa Molino de Genil, S.A., para la instalación y explotación de una almazara y planta de envasado de aceite, en el término municipal de Écija, provincia de Sevilla (Expediente AAU/SE/007/N/08).

Sevilla, 28 de enero de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 31 de marzo de 2006, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la cual se da publicidad a las autorizaciones ambientales integradas otorgadas por los titulares de las Delegaciones Provinciales (BOJA núm. 79, de 27.4.2006).

Advertidos errores en la Resolución de 31 de marzo de 2006, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la cual se da publicidad a las autorizaciones ambientales integradas otorgadas por los titulares de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Medio Ambiente, se procede a subsanarlos mediante la siguiente corrección:

En la página núm. 107, en el párrafo 6 del Anexo:

Donde dice:

Resolución de 1 de febrero de 2006 del Servicio de Protección Ambiental de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Jaén relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada presentada por Cerámica Miramar, S.L. (expediente AAI/JA/006).

Debe decir:

Resolución de 1 de febrero de 2006 de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Jaén por la que se otorga la autorización ambiental integrada a la empresa Cerámica Miramar, S.L., para el ejercicio de la actividad fabricación de materiales cerámicos para la construcción, situada en el término municipal de Bailén, en la provincia de Jaén (expediente AAI/JA/006).

Sevilla, 27 de enero de 2009

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 21 de junio de 2006, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la cual se da publicidad a las nuevas autorizaciones ambientales integradas otorgadas por los titulares de las Delegaciones Provinciales (BOJA núm. 136, de 17.7.2006).

Advertidos errores en la Resolución de 21 de junio de 2006, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la cual se da publicidad a las nuevas autorizaciones ambientales integradas otorgadas por los titulares de las

Delegaciones Provinciales de la Consejería de Medio Ambiente, se procede a subsanarlos mediante la siguiente corrección:

En la página núm. 55, en el párrafo 1 del Anexo:

Donde dice:

Resolución de 7 de marzo de 2006, del Servicio de Protección Ambiental de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Cádiz, relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada presentada por Petresa (AAI/CA/005/06).

Debe decir:

Resolución de 7 de marzo de 2006, de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Cádiz, relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada presentada por Petresa (expediente AAI/CA/005).

Sevilla, 27 de enero de 2009

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 29 de marzo de 2007, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la cual se da publicidad a las nuevas autorizaciones ambientales integradas otorgadas por los titulares de las Delegaciones Provinciales (BOJA núm. 74, de 16.4.2007).

Advertidos errores en la Resolución de 29 de marzo de 2007, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la cual se da publicidad a las nuevas autorizaciones ambientales integradas otorgadas por los titulares de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Medio Ambiente, se procede a subsanarlos mediante la siguiente corrección:

En la página núm. 83, en el párrafo 11 del Anexo:

Donde dice:

Resolución de 8 de marzo de 2007, del Servicio de Protección Ambiental de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada, relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada presentada por Serengan, S.L. (AAI/GR/008).

Debe decir:

Resolución de 8 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada, relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada presentada por Serengan, S.L. (expediente AAI/GR/008).

Sevilla, 27 de enero de 2009

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 18 de mayo de 2007, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la cual se da publicidad a las nuevas autorizaciones ambientales integradas otorgadas por los titulares de las Delegaciones Provinciales (BOJA núm. 124, de 25.6.2007).

Advertidos errores en la Resolución de 18 de mayo de 2007, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la cual se da publicidad a las nuevas autorizaciones ambientales integradas otorgadas por los titulares de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Medio Ambiente, se procede a subsanarlos mediante la siguiente corrección: